



INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

EL ESTADO SELECCIONA

Se convoca al personal civil de las FUERZAS ARMADAS y del INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD (IOSFA) que deseen postularse a cubrir el cargo de Vocal Titular y Suplente del Directorio del Instituto, en el marco de lo establecido por el artículo 15 del Decreto N° 637/13 y el artículo 16 inciso e) del Anexo al Decreto N° 2271/13.

- Requisitos exigidos: Ser afiliado titular del IOSFA, poseer una antigüedad no menor a QUINCE (15) años en la planta permanente, contar con formación profesional debidamente acreditada, especialización en materias afines a la función a desempeñar, experiencia, idoneidad y competencias laborales debidamente acreditadas en las materias profesionales de referencia.

- Inscripción: desde el 3 de agosto de 2020 a las 00:00 horas hasta el 5 de agosto de 2020 a las 23:59 horas.

Forma de inscripción: mediante correo electrónico a recursoshumanos@iosfa.gob.ar

- Documentación que deberán enviar los postulantes:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad en donde figure el domicilio actualizado.

b) Currículum vitae actualizado.

c) Fotocopia de los certificados de estudios laborales y formales y de la documentación que respalde toda otra información descripta en el currículum vitae.

- El Comité de Evaluación será integrado por los siguientes miembros:

- El Presidente del Directorio del IOSFA.

- El titular de la COORDINACIÓN DE SALUD Y BIENESTAR DE LAS FUERZAS ARMADAS del MINISTERIO DE DEFENSA.

- Un Vocal en representación del EJÉRCITO ARGENTINO.

- Un Vocal en representación de la ARMADA ARGENTINA.

- El Vocal en representación de la FUERZA AÉREA ARGENTINA.



Dr. DARÍO HUGO DÍAZ PÉREZ, Presidente, Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA).

Anibal Gabriel Gutierrez, Gerente, Gerencia de Recursos Humanos, Organización y Afiliados.

e. 28/07/2020 N° 29020/20 v. 28/07/2020

Fecha de publicación 28/07/2020

